MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE

Junta Municipal

DIRECCIÓN: PADRE ANGEL ROSA CÁRDENAS – BARRIO MARIA AUXILIADORA
LOMA GRANDE – PARAGUAY

RESOLUCION JM Nº 22/2021

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2021 "ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA" ID Nº 397.433, A FAVOR DE LA FIRMA AUTOMOTOR S.A. CON RUC N° 80001340-9.----------

Loma Grande, 26 de junio de 2021

VISTO: La nota presentada por la Intendencia Municipal, acompañada de la Resolución IM N°A-309/2021, en la que solicita la aprobación de la adjudicación del llamado a **Concurso de Ofertas Nº 03/2021 "ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA" ID Nº 397.433, A FAVOR DE LA FIRMA AUTOMOTOR S.A. CON RUC N° 80001340-9** y

CONSIDERANDO: Que, la Ley 3966/10 "ORGÁNICA MUNICIPAL", en su Art. 216 – APROBACION DE LA ADJUDICACION; y que copiado dice: "Corresponde a la Junta Municipal aprobar la adjudicación de las licitaciones públicas y de las licitaciones por concursos de ofertas…". Asimismo, la adjudicación y el contrato respectivo fue aprobada en la plenaria de la Junta Municipal por unanimidad de sus miembros.

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, LA JUNTA MUNICIPAL DE LOMA GRANDE, REUNIDA EN CONCEJO:

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la Adjudicación y el contrato respectivo en el marco del Concurso de Ofertas Nº 03/2021 **"ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA" ID Nº 397.433, A FAVOR DE LA FIRMA AUTOMOTOR S.A. CON RUC N° 80001340-9**, por la suma de Gs. 345.000.000 (guaraníes trescientos cuarenta y cinco millones).

Art. 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.----------

MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE • SECRETARIA •

C.P. PABLO ARIEL CARDENAS
Secretario Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE LOMA GRANDE • PRESIDENCIA •

ALBERTO CÁRDENAS FARIÑA
Presidente Junta Municipal